



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015.

ACTA No. 001

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las **trece horas del día catorce de octubre del año dos mil quince**, se dieron cita en el salón número 2 de reuniones, de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos norte número 82, en el centro de esta ciudad, los Diputados Wilfrido Lázaro Medina, Juan Bernardo Corona Martínez y Roberto Carlos López García, Presidente e integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y protección Civil, así como el Licenciado Juan Manuel Becerril López, Secretario Técnico de esta Comisión. -----

Para dar inicio con la presente reunión, el Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los Diputados integrantes el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Entrega-Recepción de la Comisión.
- 2.- Pase de lista de asistencia.
- 3.- Propuesta del Secretario Técnico de la Comisión Licenciado Juan Manuel Becerril López.
- 4.- Instrucción al Secretario Técnico de la Comisión para que entregue a cada integrante copia de asuntos pendientes turnados a la Comisión.
- 5.- Propuesta para elaborar el programa de trabajo.
- 6.- Impulsar un trabajo que vaya más allá de las diferencias partidistas de los alcaldes, trabajar de la mano con el Gobierno Federal y coordinarse con los Estados vecinos.
- 7.- Visita a Funcionarios Públicos responsables de la Seguridad Pública y Protección Civil.
- 8.- Notificaciones escritas sobre la integración de la Comisión a Funcionarios Públicos responsables de la Seguridad Pública y la Protección Civil.
- 9.- Asuntos Generales.

Proyecto, que fue aprobado por los todos los Diputados integrantes de la Comisión y de la misma forma se desahogaron todos y cada uno de los puntos del orden de día, como a continuación se describe.-----

ACUERDOS:

PRIMERO.- En el primero punto del orden del día, se hace traslado a los Diputados integrantes de la comisión, de un tanto del acta administrativa de entrega recepción de la comisión de la anterior Legislatura, remitida por personal de la Contraloría interna, misma que contiene los asuntos pendientes de dictaminar y que fueron turnados a la comisión.-----

SEGUNDO.- El Presidente de la comisión, Profr. Wilfrido Lázaro Medina, dio el pase de lista correspondiente para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y comités del H. Congreso del Estado, logrando el quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

TERCERO.- Respecto a la propuesta del secretario técnico de la comisión, el Lic. Juan Manuel Becerril López, entrego a cada uno de los integrantes de la comisión la curricula correspondiente para ser analizado, sometiendo el presidente a consideración de los integrantes el nombramiento del Lic. Juan Manuel Becerril López, para desempeñar el cargo de Secretario Técnico de la Comisión. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.-----

CUARTO.- El Lic. Juan Manuel Becerril López, Secretario Técnico, hizo entrega a los Diputados integrantes de la documentación actual que fue turnada a la comisión. Obteniendo copia de cada uno de los documentos los integrantes de la comisión.-----

QUINTO.- Con este punto el Presidente de la comisión en acuerdo con los Diputados integrantes, dieron instrucción al Secretario Técnico para que en conjunto con los asesores de los integrantes de la comisión, dieran inicio al Proyecto del Plan de Trabajo correspondiente al año Legislativo 2015-2016, a efecto de hacer las observaciones e inclusiones necesarias para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.-----

SEXTO.- Con lo que respecta al séptimo punto del orden del día, el Diputado Juan Bernardo Corona Martínez propuso a los demás Diputados hacer a la brevedad contacto con los principales actores políticos en materia de seguridad, con la finalidad de platicar con ellos y sumar esfuerzos para implementar mecanismos que den resultados en materia de seguridad; con lo que el presidente de la comisión manifestó que se haría el contacto pertinente con el Procurador de Justicia del Estado, Secretario de Seguridad Pública y Coordinador de Protección Civil.-----

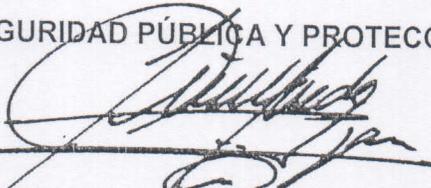
SEPTIMO.- Derivado del punto séptimo del orden del día, se acordó por unanimidad para dar cumplimiento al octavo punto del orden del día, hacer un oficio donde se notifica a los Funcionarios Públicos de los tres órdenes de gobierno responsables de la Seguridad Pública y Protección Civil, de la instalación de la Comisión de esta Septuagésima Tercera Legislatura.-----

OCTAVO.- Correspondiente al noveno punto del orden del día de manera general se expone a los integrantes de la comisión el contenido del trabajo legislativo de la anterior legislatura, donde se acuerda por unanimidad, ser analizados para determinar su situación en la próxima sesión de la comisión.-----

CIERRE DEL ACTA:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 catorce treinta horas, del día al rubro citada, se da por terminada la presente reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil; levantándose la presente en los términos previstos en los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, firmando al calce de la presente los diputados, que en ella intervinieron para su legal y debida constancia.-----

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL


DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA
PRESIDENTE


DIP. JUAN BERNARDO CORONA MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE